ACTA DE CIERRE DE ENTREGA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Manizales Caldas, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) de acuerdo con la hora legal para Colombia de conformidad con el Instituto Nacional de Metrología de Colombia del día dos (2) de junio de dos mil veintiséis (2026), se reunieron de manera semipresencial en representación del Canal las siguientes personas: el Gerente en Encargo y Secretario General de TELECAFÉ Dr. JULIÁN MAURICIO JARA MORALES, la Coordinadora del Área de Producción y Programación Dra. LIZETT PAOLA HINCAPIÉ OME, la Asistente Jurídica ÁNGELA LUCÍA OROZCO GÓMEZ, las Abogadas de la Secretaría General, MARÍA FERNANDA BEDOYA SILVA y LADY JOHANNA GÓMEZ LÓPEZ, SARITA JARAMILLO VALENCIA Apoyo Jurídico de la Secretaría General y la Profesional en Programación NATALIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, para realizar el cierre de las convocatorias enlistadas a continuación, para lo cual se procede de la siguiente manera:

PROCESO 2026-IE-00000142 - Realización de una (1) serie en formato cápsula documental de veintiséis (26) capítulos de cinco (5) minutos cada uno, en sus fases de preproducción, producción y postproducción, cuya temática es "producción de cápsulas audiovisuales, en formato documental, orientadas a abordar información relevante y de interés en torno a la Copa Mundial 2026, con un enfoque narrativo centrado en historias de alto impacto humano, social y cultural. Las cápsulas serán emitidas dentro de un formato tipo magazín/documental llamado "Telecafé es Mundial" desarrollado por Telecafé, concebido como una plataforma integral de cobertura del Mundial, que articula información, análisis y relatos que conectan con las audiencias desde una perspectiva cercana y emocional".

Interviene el Gerente en Encargo de la entidad, doctor Julián Mauricio Jara Morales, para dar apertura oficial a la audiencia de cierre del proceso, dando la bienvenida a quienes nos acompañan de manera presencial y a través de la plataforma Google meet, habilitada para efectos de llevar a cabo la presente audiencia de cierre, mencionando el número de radicado con el que fue identificado el proceso públicamente a través de la página web y de la plataforma SECOP II, tal como se relacionó anteriormente y presentando cada uno de los funcionarios y colaboradores de TELECAFÉ que hacen presencia el día de hoy.

Así las cosas, otorgó el uso de la palabra a Ángela Orozco Asistente Jurídica de TELECAFÉ LTDA. para iniciar con la apertura de las propuestas presentadas al proceso.

La Asistente Jurídica procede a verificar en cada propuesta allegada al correo electrónico habilitado para tal fin, esto es ventanillaunica@telecafe.tv, o allegada de manera física en la Ventanilla Única, la existencia dentro de ésta del Formato No. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta", la presentación de la garantía de seriedad de la oferta, el número de folios existentes, el valor de la propuesta y la fecha y hora de recibido en el correo electrónico y el radicado en Ventanilla Única de la propuesta presentada, contentiva de la información que se relaciona más adelante.

De igual manera, interviene la Profesional en Programación para verificar el material audiovisual que acompaña las propuestas, en este caso y para cada uno de los procesos nos referimos a los correspondientes "reels" presentados por los oferentes a través de link de DRIVE y que hacen parte integral de cada una de las propuestas presentadas.

A continuación, se relacionan las ofertas recibidas para el proceso así:

PROCESO 2026-IE-00000142

PROCESO 2026-IE-00000142 - Solicitud de Propuestas No Compromisorias para la realización de veintiséis (26) capítulos de una serie en formato cápsula documental de cinco (5) minutos cada uno, en sus fases de preproducción, producción y postproducción.									
PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	GARANTÍA	CIUDAD	No. FOLIOS	OBSERVACIONES	VALOR	FECHA RECIBIDO	HORA DE RECIBIDO	No RADICADO
MAEDO GO ON S.A.S.	Martha Liliana Osorio Restrepo	Poliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. CMZ-100020429 expedida por Seguros Mundial	Manizales	No contiene índice ni se encuentra foliación	El valor incluye IVA	$ 450.000.000	Mayo 28 de 2026	9:46 PM	2026-EI-00002375
CIAMON FILM S.A.S.	Daniel Erney García Monsalve	Poliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. 580-47-994000098061 expedida por Aseguradora Solidaria	Dosquebradas	No contiene índice ni se encuentra foliación	El valor incluye IVA	$ 449.272.600	Junio 01 de 2026	8:32 AM	2026-EI-00002418
Observaciones: Cierre de la audiencia 10:40 am									

En total se presentaron dos (2) propuestas para la Convocatoria Pública en mención.

En el presente proceso de apertura virtual, se hicieron partícipes a través de la plataforma google meet, los siguientes oferentes:

- Carolina Ramos Cortés Productora de ESTUDIOS ANIMECO LTDA.
- Marcos Antonio Cárdenas, Director de ESTUDIOS ANIMECO LTDA.
- Angélica Aranda en representación de LA SALITA ESTUDIO AUDIOVISUAL
- Jorge Leonardo Ocampo como productor independiente
- Maybel Javiana Gil Romero en representación del CIAMON FILMS S.A.S.
- Felipe Gómez en representación de INNOVA TELEVISIÓN S.A.S.
- Miguel Ancizar Barrera abogado de TRASMEDIA AGENCIA
- Javier Alonso Ortíz en representación de la empresa CORPORACIÓN VISIÓN TELEVISIÓN
- Alejandro Aguirre asistente PRODUVISIÓN S.A.S.
- Lino Galeano Franco – TELEVICENTRO DEL VALLE
- Sebastián Medina Ruiz en representación de la CORPORACIÓN IN SIGN VISUAL MEDIA

Durante el presente proceso de cierre, la Abogada María Fernanda Bedoya Silva otorga un espacio para formular inquietudes por parte del proceso que nos ocupa, no presentándose ninguna.

Por último, se declara cerrada las Convocatoria Pública que nos ocupa el día de hoy martes dos (2) de junio de dos mil veintiséis (2026) siendo las 10:40 a.m., tal como lo establece el cronograma del proceso y se procede a levantar la sesión y a levantar el Acta respectiva, la cual se firmará por todos los que intervinieron en la fecha de elaboración de la misma.

La presente Acta consta con fecha de elaboración el día dos (2) de junio de dos mil veintiséis (2026).

JULIÁN MAURICIO JARA MORALES
Gerente en Encargo

LIZETT PAOLA HINCAPIÉ OME
Coordinadora Producción y Programación

ÁNGELA LUCIA OROZCO GÓMEZ
Asistente Jurídica

LADY JOHANNA GÓMEZ LÓPEZ
Abogada de la Secretaría General

MARIA FERNANDA BEDOYA SILVA
Abogada de la Secretaría General

NATALIA RAMÍREZ GONZÁLEZ
Profesional en Programación

SARITA JARAMILLO VALENCIA
Apoyo Jurídico

Proyectó: Ángela Lucía Orozco Gómez – Asistente Jurídica